



# HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERA TO



**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

## ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA
- 3.- COMPETENCIAS CLAVE
  - 3.1. Relación entre Competencia clave/Descriptorios operativos/Competencias específicas.
  - 3.2. Criterios para la evaluación y determinación del grado de desempeño de cada descriptor por parte del alumnado.
- 4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
  - 4.1. Programación de criterios de evaluación
  - 4.2. Temporalización
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
  - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad
  - 5.2.- Estrategias Metodológicas
- 6.- MATERIALES DIDÁCTICOS  
Otros recursos y materiales
- 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
  - 7.1. Criterios de calificación
  - 7.2 Asignaturas pendientes
- 8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE
- 9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)
- 11.- NORMATIVA



**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

Manuel Fernández Nogareda, Rafael Ruz Gómez y Josefa Trenado de la Fuente.

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



## **MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **3.- COMPETENCIAS CLAVE.**

Las competencias clave que trabajaremos en nuestra materia son aquellas que aparecen recogidas en el R.D. 243/2022

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

### **3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

### **3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO**

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Historia del Arte, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura,



**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria. Será necesario, desde el área de CCSS, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

**4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

#### 4.1. Programación de criterios de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes mínimos	Instrumentos de evaluación
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la Historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.  CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	HESP.2.A.7. HESP.2.B.1.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación
	1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	HESP.2.B.5. HESP.2.C.1.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.	HESP.2.B.2. HESP.2.C.2.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

<p>sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1,</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>	<p>HESP.2.A.3. HESP.2.B.6. HESP.2.C.3.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.</p>	<p>HESP.2.A.4. HESP.2.B.7.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2,</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>HESP.2.A.9. HESP.2.A.11. HESP.2.B.3.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.</p>	<p>HESP.2.B.8. HESP.2.C.5.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

<p>CPSAA2,CC1,CC4.</p>	<p>3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>HESP.2.A.12. HESP.2.A.14.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>HESP.2.A.12. HESP.2.A.14.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>	<p>HESP.2.A.15. HESP.2.A.16.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.</p>	<p>HESP.2.A.13. HESP.2.C.6.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

	<p>4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>HESP.2.A.17. HESP.2.B.4.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>HESP.2.A.6. HESP.2.C.8.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>HESP.2.A.8.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	<p>HESP.2.A.18. HESP.2.A.19.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	<p>HESP.2.B.9. HESP.2.B.10. HESP.2.C.7. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	<p>HESP.2.A.20. HESP.2.A.21. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.C.11.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.</p>	<p>HESP.2.B.11.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2,CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.</p>	<p>HESP.2.A.1. HESP.2.C.12. HESP.2.B.12.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>
	<p>8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.</p>	<p>HESP.2.A.25. HESP.2.A.26.</p>	<p>Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación</p>

*(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).*

**4.2. Temporalización.**

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
Tema 1. El legado del pasado: Prehistoria y Edad Antigua.	HESP.2.A.1, HESP.2.A.2, HESP.2.A.5, HESP.2.A.8, HESP.2.A.20, HESP.2.A.21, HESP.2.A.25, HESP.2.A.26, HESP.2.B.2, HESP.2.B.12, HESP.2.C.2, HESP.2.C.12.	7	1ª ev
Tema 2. Entre el Mediterráneo y el Atlántico: Edad Media y Edad Moderna.	HESP.2.A.1, HESP.2.A.2, HESP.2.A.3, HESP.2.A.5, HESP.2.A.6, HESP.2.A.25, HESP.2.A.26, HESP.2.B.6, HESP.2.B.12, HESP.2.C.3, HESP.2.C.8, HESP.2.C.12.	8	1ª ev

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

Tema 3. Pervivencia del Antiguo Régimen y despotismo ilustrado (1700-1808)	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	8	1ª ev
Tema 4. Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la Revolución Liberal. La Constitución de 1812.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	9	1ª ev
Tema 5. Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y Guerra Civil. Construcción y evolución del Estado Liberal.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	9	1ª ev
Tema 6. El proceso de desamortización y cambios agrarios.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.9. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	9	2ª ev (Se explicará en la 1ª evaluación y se evaluará en la 2ª)
Tema 7. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): Intentos democratizadores. De la monarquía al ensayo republicano.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.9. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	8	2ª ev
Tema 8. El Régimen de la Restauración. Fundamentos del sistema canovista.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.9. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.6. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8.	8	2ª ev

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

	HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.		
Tema 9. La caída del Imperio Colonial y la crisis del 98.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.2. HESP.2.A.3. HESP.2.A.4. HESP.2.A.5. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.7. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	<b>8</b>	<b>2ª ev</b>
Tema 10. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).	HESP.2.A.1. HESP.2.A.2. HESP.2.A.3. HESP.2.A.4. HESP.2.A.5. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.7. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	<b>9</b>	<b>2ª ev</b>
Tema 11. La Segunda República (1931-1936).	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.4. HESP.2.A.25. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.7. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	<b>9</b>	<b>3ª ev</b> (Se explicará en la 2ª evaluación y se evaluará en la 3ª)
Tema 12. La Guerra Civil española (1936-1939).	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.4. HESP.2.A.25. HESP.2.A.6. HESP.2.A.7. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.A.26. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.4. HESP.2.B.6. HESP.2.B.7. HESP.2.B.12. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.8. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12.	<b>7</b>	<b>3ª ev</b>
Tema 13. La creación del estado franquista: Fundamentos ideológicos y apoyos sociales.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.9. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.13. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.A.7. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.4. HESP.2.B.5. HESP.2.B.6. HESP.2.B.9. HESP.2.B.10. HESP.2.B.12. HESP.2.C.1. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.6. HESP.2.C.7. HESP.2.C.8. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10. HESP.2.C.11. HESP.2.C.12. HESP.2.A.20. HESP.2.A.21. HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24.	<b>7</b>	<b>3ª ev</b>
Tema 14. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6. HESP.2.A.9. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.13. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.A.7. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.4. HESP.2.B.5. HESP.2.B.6. HESP.2.B.9. HESP.2.B.10. HESP.2.B.12. HESP.2.C.1. HESP.2.C.2.	<b>7</b>	<b>3ª ev</b>

**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

	HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.6. HESP.2.C.7. HESP.2.C.8. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10. HESP.2.C.11. ESP.2.C.12. HESP.2.A.20. HESP.2.A.21. HESP.2.A.22.HESP.2.A.23. HESP.2.A.24.		
Tema 15. Los gobiernos democráticos (1979-2000).	HESP.2.A.1. HESP.2.A.3. HESP.2.A.6.HESP.2.A.9. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11. HESP.2.A.12. HESP.2.A.13. HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.19. HESP.2.A.25. HESP.2.A.26. HESP.2.A.7. HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.4. HESP.2.B.5. HESP.2.B.6. HESP.2.B.9. HESP.2.B.10.HESP.2.B.12. HESP.2.C.1. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.6. HESP.2.C.7. HESP.2.C.8. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10. HESP.2.C.11. ESP.2.C.12. HESP.2.A.20. HESP.2.A.21. HESP.2.A.22.HESP.2.A.23. HESP.2.A.24.	<b>7</b>	<b>3ª ev</b>
	<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>120</b>	



**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

## **5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

### **5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad**

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

### **5.2.- Estrategias Metodológicas**

El Decreto de 30 de mayo de 2022 establece que, la metodología didáctica que se llevará a cabo para este nivel se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, incluyendo las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. Se fomentará un entono de aprendizaje en el que predominen la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Se apuesta por una línea metodológica constructivista e la que sea el alumnado el que construya su propio aprendizaje, estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentando su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Es por ello que se trabajaran actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Además, se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

También se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Otra de las características propias de la metodología empleada es la participación activa y colaborativa por parte de cada uno de los alumnos, favoreciendo la experimentación y la motivación a la hora de adquirir los contenidos propios de este nivel, así como las competencias claves. Para ello, se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Para poder aplicar esta metodología constructivista por la que se apuesta se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.



## MATERIA: HES

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024

De igual modo desde el Departamento de Geografía e Historia buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa. También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas. Tendrán especial relevancia las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora.

Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

### 6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Temario adaptado por el profesor que se irá subiendo al classroom.

### OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Google classroom, Apps: Screencast o matic, Filmora, Canva, Gennially, Powtoon, etc.  
Presentaciones pptx, cañón proyector y recursos informáticos del centro.

### 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### 7.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media de los criterios evaluados en ese trimestre a través de los siguientes instrumentos:

➤ Las **Pruebas Evaluativas que podrás ser cuestionarios, exposiciones de trabajos, realización de investigaciones** que se realizarán **cada una o dos Unidades Didácticas**. Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Cada prueba contará con los criterios de corrección específicos.

➤ Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

➤ **Tarea individual, grupal y/o colaborativa**. En las que se realizarán actividades de motivación, investigación, conclusión y repaso tanto en clase como en casa de cada alumno. Los trabajos se evaluarán con una rúbrica que previamente se mostrará al alumnado.

➤ Trabajos monográficos, exposiciones orales, productos finales de proyectos. Al igual que en el caso anterior el alumnado será evaluado con una rúbrica, que previamente el conocerá.

La calificación de la materia será la media obtenida de la evaluación criterial que tendrán el mismo porcentaje.



**MATERIA: HES**

**NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024**

### 7.2 Asignaturas pendientes

El alumno/a con Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato suspenso deberá realizar un programa de refuerzo de materias pendientes a través del cual desarrollará y recuperará los criterios de evaluación de la materia.

## 8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

**.- Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

**.- Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

**.- Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

**.- Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Para Bachillerato y CFGS: Tiene que ser superior al 70 %.

**Indicadores de la práctica docente:** Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

**.- Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

**.- Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

## 9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### 9.1. Detención.



## MATERIA: HES

## NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024

Los alumnos NEAE son comunicados por el departamento de Orientación en las reuniones que se establecen para ello en las primeras semanas de curso y se vuelve a revisar por la tutora, en este caso, del grupo en la sesión de Evaluación Inicial que también se lleva a cabo durante el primer mes de curso. No obstante, durante el primer trimestre, durante las sesiones de la materia se podrá analizar las necesidades específicas del alumnado.

### 9.2. Actuaciones.

#### Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

-**Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

-A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

-En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

### 9.3. Evaluación.



## MATERIA: HES

## NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

-Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.

- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.

- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

-Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser



## MATERIA: HES

NIVEL: 2º BACH CURSO: 2023-2024

concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

### 10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

#### 10.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

#### 10.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

#### 10.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

## 11.- NORMATIVA

### Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

### Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.